

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) SANOLIVAR S.A.S, identificado con NIT No. 900497625, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4204000-755-2018, Pago por las licencias recibidas las cuales se relacionan en el Acta de Recibo a Satisfacción, se cancela el 70% del valor, teniendo en cuenta la forma de pago establecida en el contrato que tiene por Objeto "Adquisición, Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de elementos de una solución de comunicaciones a través de las redes de datos, que supla las necesidades que actualmente tiene la entidad a nivel de accesibilidad a los diferentes sistemas de información. Lote 3.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ochenta y un millones setecientos diez mil tres pesos m/cte. ( \$81,710,003.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. FV 216 del 19 de octubre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1293	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Ger		81,710,003.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1293	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	81,710,003.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE  
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 5815